

Ganancias. Empleados: planilla de cálculo de retenciones RG AFIP 4003 (actualizada RG 5206/2022)

Herramienta **publicada** por el Consejo Profesional de Ciencias

Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCE CABA) de ayuda para el cálculo de retenciones del Impuesto a las Ganancias en el marco de la Resolución General AFIP 4003 y modif. y los incrementos en las deducciones ([Dec 298/2022](#) y [Res Gral 5206/2022](#))

Planilla de liquidación editable

Período fiscal 2022

Escala del impuesto mensual

Instructivo de uso y criterios (retribuciones no habituales, Bono de productividad, SAC, Horas extras y Base imponible máx.)

DEDUCCION ESPECIAL INCREMENTADA. SUBAS

Base: remuneración y/o haber bruto mes **o** el promedio **-el que fuere menor-**

Período: desde 01/06/2022 al 31/12/2022 (devengado)

Hasta \$ 280.792: equivalente al impuesto a las Ganancias (ant \$ 225.937)

Hasta \$ 324.182: especial conforme tabla (ant \$ 260.580)

Publicamos esta herramienta que servirá de ayuda para el cálculo de retenciones del Impuesto a las Ganancias en el marco de la **Resolución General AFIP 4003 Incluyendo el Decreto 298/2022 y la Res Gral 5206/2022**

Se sugiere seguir el instructivo adjunto para una mejor comprensión de la herramienta.

Para descargar y visualizar la planilla y el instructivo, clic al pie de página.

Descargas

Planilla Ganancias	Descargar https://tributum.news/wp-content/uploads/2022/08/Planilla-Ganancias-Cuarta-Categoria-2022v4Decreto298RG5206.xlsx
Instrucciones de Uso y criterios	Descargar https://trivia.consejo.org.ar/content/files/1655149545_004749b82a98c82a2736.pdf

Fuente: Servicio de Asesoramiento CPCECABA

